AÑO XVIII TERUEL 8 DE JULIO DE 1897 NÚMERO 27

LA UNION,

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un año.......... 6 pesetas.
Por un semestre.. 3'25 »
Por un trimestre. 1'75 »

ANUNCIOS

Los Sres. Maestros suscriptores anunciarán gratis, los demás abonarán 15 céntimos de peseta por línea.

REDACCIÓN

Calle de Temprado, núm. 5.

ADMINISTRACIÓN

Calle de Santiago núm. 9.

Se criticarán y anunciarán oportunamente las obras y revistas remitidas á la Dirección.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Toda la correspondencia al Director del periódico, el cual contestará gratuitamente á las consultas que le hagan los señores abonados.

Una comisión especial está encargada de facilitar á los suscriptores las noticias que les interesen y de evacuar los encargos sobre asuntos relativos á la profesión.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, D MIGUEL VALLÉS Y REBULLIDA

LLUEVEN PROTESTAS

Suponemos que en la Dirección general deben ya aborrecer el artículo 29 del Reglamento.

Dispone éste que se haga, en los Rectorados ó en la Dirección general, la clasificación de aspirantes á concurso, expresando sus nombres y apellidos, escuela que desempeñan, sueldo que disfrutan, título que poseen, años de servicio, escuela para que se les propone y demás circunstancias legales de cada uno.

Y que esta clasificación se publíque en la *Gaceta*, si el nombramiento correspondiere por lo menos, á la Dirección General, ó en los Boletines oficiales, si fuese de la competencia de los Rectores, para que en el término de veinte días presenten sus reclamaciones los que se estimen perjudicados.

No sabemos si habra protestas presentadas ó se presentarán en los Rectorados, más de seguro que no serán muchas.

Porque, aparte de que saben ajustarse mejor á lo legislado, porque son inferiores, (sin que por esto creamos que son impecables pues también en ellos se han cometido injusticias, de que conocemos víctimas) se ve palpablemente que están en general bien formadas las propuestas que hasta ahora hemos visto publicadas.

Pero en cambio, en la Dirección General, donde ya no tienen superior puede decirse, hacen mangas y capirotes.

De aquí el que lluevan protestas de todos lados como por encanto.

Se presentaron á la primera propuesta enseguida.

Siguieron otras y otras.

Y el caso es que, cada nuevo protestante extiende más su radio de acción y protesta á su vez de anteriores protestantes.

¡Estaría bueno que resultara que quien tenía más razón estaba á la cola, ó figuraba en los excluídos!

Continúan publicándose propuestas, y según vemos, ni una siquiera se ajusta al Reglamento vigente.

¿Para qué, pues, lo publicaron?

¿A qué fin ese *deseo de acertar*, no *prurito de innovar*, que se decía en el preámbulo que se tenía?

De hoy más, sabremos que se hace justicia casi siempre en los Rectorados.

Pero que se obra á capricho, como hace ya tanto tiempo, en el Centro directivo, que es el que debiera dar ejemplo mayor de respeto al Reglamento que allí se confeccionó, ¡para no hacer caso de él!

¡Y qué pujos de legalidad tienen!

Todas las propuestas llevan la coletilla «ajustada esta propuesta á lo prescrito en el Reglamento de provisión de escuelas de 11 de Diciembre último, el Negociado propone su aprobación é inserción en la *Gaceta de Madrid* á los efectos que determina el artículo 29 del mismo Reglamento.»

Falta ahora que se atienda á los protestantes que tengan razón, y en su vista se extiendan los nombramientos.

¿Se hará? No nos atrevemos á asegurarlo; pero suponemos que, ajustadas las propuestas al capricho, al capricho se ajustarán los nombramientos.

Dice un periódico de la Corte que parece se han aplicado las prescripciones del anterior Reglamento al actual concurso. ¡La ley de las compensaciones!

Antes del Reglamento, se aplicaban algunas veces las prescripciones que se suponía tendría éste, y ahora en cambio, se aplican las del anterior.

Hay un Rectorado que, además del sueldo que disfrutan los aspirantes, pone el mayor que han disfrutado, y esto es muy justo, aunque no lo diga el artículo 29, porque á este sueldo es al que deben ajustarse las propuestas, según el 41.

En resumen, que, en cierto modo, los Rectorados dan lecciones á la Dirección general en esto de las propuestas, ajustándose á lo dispuesto, en tanto que no se ajustan á ello los que confeccionaron el dichoso Reglamento.

¿Cuándo será el día que se forme un cuerpo de empleados, procedentes del Magisterio, para la provisión de todos los cargos propios de él, en la Dirección, en los Rectorados y en las Juntas?

Entonces, creemos se nos trataría de otro modo en todos los centros, porque todos serían, ó habrían sido, y podían volver á ser, nuestros compañeros en la ingrata tarea de hacer hombres de trozos de carne con ojos.

Félix Sarrablo

NIÑOS Y JUEGOS

Son dos ideas que no pueden separarse: el niño juega como vuela el ave, como se mueve el pez en caprichosos giros y rápidas ondulaciones, como revolotea la mariposa inquieta y voluble, como retoza el cervatillo nunca fatigado de correr y saltar. La actividad infantil se manifiesta en los juegos, y en ellos se revelan tambien los temperramentos, las aficiones, las energías y hasta los sentimientos. Si los hombres se juzgan y conocen por los actos que en plena libertad y completa espontaneidad realizan, los niños manifiestan de igual manera su carácter, tendencias é inclinaciones en su manera de jugar, que es su manera de vivir. Y si los defectos de una obra formada y terminada no pueden casi nunca corregirse por arraigados ó por temor de estropear el conjunto, los de otra en el período de formación podrán atenuarse y borrarse con facilidad suma. Esto nos indica que la observación, la atención preferente y los cuidados asiduos deben acentuarse en los comienzos, en la época en que todo es vago tenue é indefiinido.

Si, generalmente, en lo que es de suyo serio, grave é importante se descubre casi siempre alguna puerilidad, también puede afirmarse, á la inversa, que muchas cosas al parecer pueriles, entrañan verdadera importancia y se prestan á un estudio serio y detenido. Los juegos de los niños pertenecen á esa serie de cosas que parecen frívolas y son trascendentales; que se descuidan y debieran observarse atentamente; que se menosprecian sin tener en cuenta que encierran preciosos datos admirables avisos, con los cuales podría reformarse la educación nacional, harto necesitada de savia fecundante que reverdezca las sequedades producidas por tantos años de indiferencia y rutina. Someter á una multitud á idéntico régimen, sólo es aceptable cuando se quiere obtener una suma de fuerzas materiales que obren vigorosamente al aplicarlas en cualquier sentido; más tratándose de fuerzas intelectuales y morales, es tan absurdo el procedimiento como si un médico ó higienista se propusiera conservar la salud de muchos clientes trátandolos á todos de igual manera. Si éste estudia, pregunta, analiza é inquiere, de igual manera debe el educador estudiar, observar é inquirir. Y estos datos preciosos reveladores del carácter, de la energía, de las aptitudes, del predominio de determinadas facultades, no se recogéran abundantes y expresivos durante las horas en que impere la disciplina escolar con su tiempo medido, sus movimientos acompasados, sus ocupaciones reglamentadas, su monótana regularidad y su obligado quietismo. Donde impera la colectividad fuerza es buscar las manifestaciones del carácter en los actos libres, independientes del impulso que mueve á la masa escolar en las horas de clase. El maestro que no ve jugar á sus discípulos no los conoce, y por consiguiente, no podrá dar razón más que de su mayor ó menor aptitud para el estudio. Para estudiar un carácter se necesita observar al individuo en posesión de su libertad, y entonces podrá analizarse en todas las fases, grados y matices del sentimiento y la voluntad. Hay que ver cómo manifiesta el educando sus placeres, sus tristezas y sus contrariedades; cómo da y cómo recibe; cómo usa de su autoridad y cómo acepta las prescripciones de la ajena; qué es lo que le place, y lo que le irrita; lo que apetece y lo que

despreciaa; lo que le atrae y lo que mira con repulsión. Y todo esto lo demuestra el niño franca y espontáneamente cuando no se considera vigilado. En tan grata situación obra sin reparos, pues desconoce por fortuna las acomodaticias y elásticas formas con que los adultos se ajustan á la ley de las conveniencias. Sabido es que los juegos bien reglamentados constituyen una gimnasia natural, más beneficiosa por sus efectos y resultados que la gimnasia con aparatos, y aunque de estos juegos sólo se cosechará vigor físico, ya podíamos considerarlos como importantes si contribuían á salvar á nuestras nacientes generaciones de los terribles efectos de la anemia y el raquitismo. Si ademas de estos benéficos resultados se obtienen otros tan valiosos como el estudio de las nacientes inclinaciones, y con este conocimiento se atiende á la formación y modificación de los caracteres, no vacilamos en afirma que la observación y reglamentación de los juegos infantiles traspasa ya los límites de la utilidad y se impone como cosa necesaria.

Innovaciones y reformas hay que, aunque importantes, las hemos de equiparar con los sueños y visiones que encantan nuestra imaginación, sin que pensemos en realizar tan bellas quimeras; pero esta de establecer un sistema de juegos ideados y reglamentados por la escuela pudiera verificarse á poca costa. Si la Superioridad lo aconsejara y los Ayuntamientos cedieran unos cuantos miles de metros cuadrados de terreno, las escuelas saldrían en días determinos de los estrechos límites que las encierran, recogiendo en esa especie de espansibilidad moral salud para los cuerpos y para los espíritus. Un recinto amplio y desembarazado, con anchos andenes y plazoletas limitadas por árboles ó arbustos algunos asientos rústicos, y una cerca aisladora era lo bastante para establecer una serie de juegos pedagógicos á la vez libres y reglamentados, bulliciosos é higiénicos, en los que rivalizara el ingenio del niño con la prudencia y mesura del educador. Pronto se renovaría el viejo y absurdo repertorio que van transmitiéndose invariable los niños de todas las generaciones. Ya no más: «Matarile, lire, lire», ni «Alalimón, alalimón que se ha roto la fuente;» ni «Fuera burros, que aqui no se vende paja», ni tantas y tantas frases groseras unas, y sin sentido otras, como profieren las inocentes y encantadoras bocas, que no debieran abrirse sino para exhalar por ellas toda la pureza, sencillez é ingenuidad que forma el preciado patrimonio de la niñez. Los actuales sonsonetes inarmónicos, se sustituirían por cantos de ritmo sencillo y melódico, al que acompañara la acción. La letra de estos cantos, comprensible ante todo, recordaría las glorias de la patria y de la región, enaltecería las artes, relataría las faenas agrícolas, siembra, siega, vendimia, recolección, etc. Los educadores, estimulados por noble emulación, rivalizarían poniendo al servicio de la infancia sus aptitudes literarias y musicales, componiendo cantos con letras apropiadas al caso, recitados, diálogos, cuentos y monólogos, en fin, toda una literatura de la niñez, que buena falta hace. Y si tuviéramos la dicha de que estas pequeñeces trascendentales llegasen á despertar verdadero interés, la transformación en el modo de jugar pudiera ser tan completa que acaso influyera en la manera de vivir, mejorando las costumbres de las sociedades futuras.

Hasta los constructores de juguetes modificarían los productos de su industria, sirviendo con ello á la obra educativa, si los padres, aleccionados por los profesores, mostraran más tino que al presente en la elección de esos pequeños objetos que tanto apetecen los niños. Nada que fomente la vanidad debe adquirirse: si el niño juega á los soldados, basta con que imite sus movimientos ó que haga sonar tambores y trompetas; pero no es preciso que luzca la banda de general, el casco empenachado, ni los galones, signo de la graduación. Y respecto á las niñas, nada de muebles ricos para sus casitas en miniatura, ni de muñecas vestidas de desposadas ó con trajes de terciopelo y raso. Todo eso deslumbra y provoca deseos de fausto y riqueza. La niña goza más disponiendo á su antojo de un bebé, de quien se considera mamá, que contemplando á su lado á una linda señorita semejante á un figurín. Además, el bebé desnudo le inspira deseos de confeccionar ella misma las ropitas para vestirle, y con tal anhelo se adiestra en el corte y la costura. Varía sus trajes, mulle el lecho en que ha de acostarle, arregla los bucles de su caballera y ensaya las funciones de la maternidad con su querido muñeco. Lo esencial es que todo juego tenga un fin determinado y que solicite la atención del niño, haciéndole pensar ó ejecutar algo provechoso para su educación física ó moral.

' Es general en todas las edades olvidar y hasta menospreciar los gustos y placeres de las edades que pasaron, intentando modificar lo que, visto y juzgado de lejos, parecen vicios debidos al atraso de tiempos menos cultos que los que alcanzamos. De aquí ese afan por convertir á los niños en hombres, sujetándolos al estudio y al trabajo de una mane-

ra indebida. Para la infancia se redactan programas que estudiados con seriedad, ocuparían muy bien el tiempo y la atención de inteligencias ya formadas y desarrolladas; el cúmulo de materias es tal, que si la niñez no tirara de vez en cuando la carga y dejara el libro para coger el trompo ó la muñeca, quedaríanse sin usar tan simpáticos y agradables objetos; las encerronas forzadas en la escuela aula, sala de música, gimnasio, iglesia ú oratorio se prolongan de una manera inhumana, dando todo esto por resultado que, siendo imposible violentar las leyes de la naturaleza, el escaso tiempo que queda libre para resarcirse es de frenesí, é imperan en él la anarquía y el desbordamiento. Nuestro malhamado sistema educativo impide que la niñez disfrute de placeres relativamente tranquilos, tolerados y consentidos por el padre y el maestro.

Todo el progreso de que sea capaz la humanidad no podrá impedir que la niñez deje de amar los juegos con pasión. Cedamos, pues, los padres y educadores en el inútil empeño de convertir á los niños en hombres, y en lugar de querer subir lo que está abajo, bajemos los que estamos arriba, haciéndonos niños en determinadas ocasiones. Ya que el niño ha de jugar precisamente, procuremos que juegue educándose ó que se eduqué jugando.

María Carbonell Sánchez.
Maestra de las escuelas públicas de Valencia.

(De *La Escuela Moderna.*)

EL ÚLTIMO ESFUERZO

El día 28 del próximo pasado Junio se celebraron los exámenes de primera enseñanza de las secciones de párvulos y elemental y superior de niñas del Colegio de la Purísima.

Como una reseña de aquellos actos hecha por nosotros podría parecer interesada y parcial, copiamos á continuación el juicio que han merecido á la prensa política de distintos matices de esta localidad.

Unas pobres gentes incapaces de entender siquiera el significado de las palabras «enseñanza racional y armónica», queriendo, por fines particulares, desacreditar los trabajos del colegio y careciendo de medios nobles y honrosos para hacerlo, han creído contribuir á su desdichado fin diciendo que este es *el último esfuerzo* de dicho centro de enseñanza. Lástima grande que á su *rectísima intención* no corresponda el valor de la frase; porque sí, este es realmente el último esfuerzo, porque es la última vez en que el *Colegio de la Purísima* ha demostrado sus aptitudes para el objeto á que se destina; la última vez que hasta la fecha han merecido sus trabajos plácemes y elogios de las autoridades, de la prensa, de las familias que le confían sus más caros intereses y de cuantas personas independientes han tenido ocasión de visitarlo y de conocer sus frutos. El último esfuerzo, sí; pero dentro de poco ya no será el último, porque vendrán otros nuevos para mayor mortificación de esas personas que, á falta de condiciones para hacer otro tanto y hasta de aptitudes para apreciar justamente lo que en él se hace, se valen de la maledicencia y la calumnia como medios de restarle sispatías. Inútil labor: más ó menos pronto se ha de comprender que la rutina destruye en vez de instruir, y que el principal objeto de las escuelas de primera enseñanza es el desarrollo bien entendido de todas las facultades del hombre; y entonces habrá caído la venda de los ojos de las madres que aún gozan oyendo recitar á sus hijas cosas que no entienden burdamente preparadas de antemano, y habrá llegado la hora de que los rutinarios se escondan avergonzados, ya que no arrepentidos, de haber embrutecido y convertido en espantosos yermos las más privilegiadas inteligencias.

Dicen que el movimiento se demuestra andando; y nosotros respondemos de que así ha de continuar demostrándolo el Colegio de la Purísima, pese á quien pese, porque le sobran para seguir, voluntad, energías y recursos de todas clases.

Y vean ahora nuestros abonados lo que dice la prensa:

De *La Opinión*:

«El día 28 del finado, se celebraron con gran lucimiento los exámenes en el acreditado Colegio de la Purísima, que rige con notable acierto la distinguida profesora señorita D.ª Sofía Vallés.

Esta semana se celebra en el mismo la exposición de labores que es digna de visitarse y donde se pone de manifieste la sólida enseñanza que en el citado colegio se suministra.

Felicitamos por tan brillante resultado á las señoritas Vallés y á su ilustrado padre D. Miguel, alma del establecimiento.»

Del *Eco de Teruel*:

»El lúnes último, como teníamos anunciado, se celebraron los exámenes generales en

el «Colegio de la Purísima,» establecimiento fundado no hace muchos años por las señoritas Vallés bajo la inteligente dirección de su señor padre D. Miguel. Los actos fueron presididos por la Junta local de 1.ª enseñanza y una comisión de señoras, á quienes vimos agregados un indivíduo de la Junta provincial de Instrucción pública y el director y profesor de religión de la Escuela Normal de Maestros.

Los exámenes dieron principio por la sección de párvulos, y el escogido y numeroso público que los presenciaba no sabía qué admirar más, si la inmensa variedad de conocimientos útiles que aquellos inocentes pequeñuelos demostraban con una fijeza y sencillez encantadoras, su manera de discurrir acerca de cualquier punto sobre el cual se les llamaba la atención ó su seguridad al discurrir sobre lo bueno y lo malo de nuestras acciones en las escuelas y oportunas cuestiones de moral que se les presentaron en forma de breves cuentecillos. Al terminar los ejercicios la satisfacción tanto del tribunal como de la concurrencia era tan viva y sincera que se desbordó en entusiastas plácemes al Sr. Vallés y á su hija la jóven y graciosa Laura, encargada de esta sección.

Continuó el acto por la sección elemental á cargo de la señorita Pura Vallés. El éxito correspondió dignamente al obtenido por la sección anterior. Las niñas demostraron de una manera evidente en la racional graduación, seguridad y fijeza de sus conocimientos que estos no eran hijos del inmoderado abuso de la memoria mecánica que, sin esfuerzo alguno de parte del maestro, da por r sultado inconscientes recitadores de relaciones no comprendidas y olvidadas al día siguiente, sino fruto sabroso y útil producto de una labor constante en el desenvolvimiento armónico de las nacientes facultades intelectivas de la infancia.

Llegó su turno á la sección superior que tiene á su cargo la señorita Sofía Vallés, y el examen de esta sección completó el hermoso cuadro que ya se vislumbraba al principio. Sus conocimientos en las no pocas asignaturas que constituyen el programa de la enseñanza primaria superior, la extensión de estos conocimientos muy poco común en niñas de aquella y aun de mayor edad y la conciencia que todas ellas demostraron de saber bien lo que sabían, hacen esperar con fruición verdadera que las niñas de hoy serán mañana una nutrida y graciosa pléyade de señoritas modelo de buena educación y cultura, tan bien preparada para brillar en los salones, cómo dispuesta á ser inteligentes y buenas madres de familia y para ganarse la subsistencia en caso necesario.

Los ejercicios duraron desde las ocho á las doce de la mañana, y desde las cuatro de la tarde hasta que la falta de luz hizo que se dieran por terminados con sentimiento del público que con tanto interés seguía el curso de los exámenes, del tribunal que aparecía no menos interesado y de las mismas alumnas que rivalizaban en deseos de manifestar que habían cumplido como buenas en todo el pasado año. En tan corto tiempo no pudo obtenerse éxito más brillante.

Al dar por terminados los exámenes, el señor Presidente, dió también en breves pero sentidas frases la enhorabuena á maestras y alumnas, expresándoles lo altamente satisfecho que quedaba el tribunal examinador.

La comisión de señoras que formaban parte de este y el público en general visitaron la exposición de labores ejecutadas durante el curso por las alumnas. Desde las labores más sencillas hasta las mas complicadas y artísticas, primorosamente trabajadas, aparecían expuestas con tan riguroso orden que podía seguirse paso á paso el racional método seguido en la enseñanza de esta útil y necesaria especialidad del sexo femenino. La exposición llamó especialísimamente la atención del público inteligente y de buen gusto, tanto por la ejecución de cada una de las labores, como por la corrección y variedad de los dibujos, parte encargada al inteligente profesor de la asignatura en el colegio, D. Mariano Lafuente.

Felicitamos por nuestra parte y con verdadero entusiasmos á la familia Vallés por el brillantísimo éxito obtenido, y no duden los padres de familia y el público en general aprecian en lo que valen sus constantes esfuerzos, en pro del noble pensamiento que persiguen de proporcionar á la capital de la provincia un establecimiento de enseñanza digno de esta; y si para conseguir este fin sacrifica sus intereses levantando un edificio con todas condiciones higiénicas y pedagógicas apetecibles y sacrifican todas sus horas y todas sus energías para que la enseñanza responda á las exigencias de nuestra época, la recompensa moral la tiene en su propia consecuencia y en el unánime aplauso de las gentes, y la material seguirá aumentándola, que no en vano se obtienen éxitos tan lisonjeros como el que acaba de obtener.

Sección de noticias

El día 2 de los corrientes fué de grande amargura para nuestros estimados amigos y compañeros D. Enrique Blesa y su señora, maestros de Albentosa, por haber perdido á su idolatrado hijo Luis, angelito de 21 meses.

Consuele á nuestros buenos amigos la idea de que los ángeles no están bien aquí, porque su patria es el Cielo.

—=—

Oposiciones en Madrid.—Han terminado los ejercicios correspondientes para las Escuelas superiores de niños de 2.000 ó más pesetas, con el siguente resultado:

D. Alfredo Tobar..	577	puntos
» Julián Cabra.	573	»
» Félix Martí.	570	»
» Juan B. Marín.	559	»
» Ramón Almudí.	523	»
» Ricardo Mancho.	520	»
» Víctor Dominguez. . . .	399	»
» Mariano Peral.	352	»
» Cecilio Uceda.	134	»

Serán propuestos, pues, para las Regencias de Bilbao y Sevilla y Escuela superior de Lorca respectivamente, los tres opositores que han alcanzado mayor número de puntos.

D. Ricardo Mancho, que tan alta calificación ha merecido y que ya en otras oposiciones á escuelas elementales dotadas con 2.000 pesetas ocupó el número inmediato al último que obtuvo plaza, es el ilustrado maestro de Hijar.

Lástima que no disponga de más..... influencias; porque ciencia no le falta.

—=—

¡Tapa, tapa.....!—Leemos en *La Escuela* de León: «Raya en escandaloso lo que ocurre con las oposiciones.

Los aspirantes se pasan días y semanas enteras aguardando á que el tribunal se reuna unas veces y califique otras.

Todo se hace con una calma verdaderamente censurable; mas podría darse por bien empleada si en los actos resplandeciese la justicia.

Leemos la prensa profesional, y de sus columnas se destacan hechos que, si bien no salen á la superficie por su gravedad, dejan ver los rasgos característicos de la intriga y el favoritismo.

¡Dichosa centralización!

—=—

Tenemos noticia de que en breve se publicarán algunas propuestas de escuelas de 1.650 pesetas y de 1.375.

En cuanto á las de 1.100 la cosa va toda vía para largo, pues según informes fidedignos las solicitudes se cuentan por algunos cientos, su clasificación y estudio es trabajo largo y todavía no se ha comenzado.

De manera que aún ha de tardar.

Sirva esto de contestación á los que nos preguntan acerca de esas propuestas.

—=—

Problemas que han correspondido á los opositores á escuelas en distintos distritos universitarios.

Valladolid.—(Para las opositoras á escuelas de párvulos.)—«¿Qué tiempo emplean cuatro costureras en hacer 6 docenas de camisas, y cuál será el importe de la hechura teniendo en cuenta que la 1.ª costurera tardaría en hacer las 6 docenas 40 días, y cobra de jornal 5'40 reales: la 2.ª empleaba 36 días, ganando en cada uno 1'50 pesetas: la 3.ª 35 días, estipulando en uno 6'20 reales, y la 4.ª 32 días, cobrando también 6 3|4 reales?

Barcelona.—(Para las opositoras á escuelas de niñas.)—¿Cuál será el valor de una alfombra destinada á cubrir un salón que tiene 9 varas y 3|4 de longitud y 7 y 1|2 de latitud, pagándose el metro cuadrado á 4'50 pesetas?

Granada.—(Para los opositores á escuelas de niños.)—«Una señora ha comprado los 2|3 de los 4|9 de las naranjas que llevaba cierta aldeana, á 5 céntimos de peseta cada una, habiendo pagado por ellas pesetas 1 con 20 cénttmos. ¿Cuántas naranjas le daba la vendedora?»

(Para las opositoras á escuelas de niñas.)—Una fuente da siete litros de agua en 5 minutos, otra 4 en 8 minutos y otra 5 en 12. ¿Cuánto tardarán las 3 fuentes corriendo juntas en llenar un depósito que tiene 3 metros de largo, 3 de ancho y 3 de profundidad?

Santiago.—(Para los opositores á escuelas de niños.)—«Los 3|4 de una pieza de tela de 60 metros costaron 50 duros, ¿en cuantas pesetas deben venderse tres piezas, si en cada una se desea ganar el 4 por 100 de su valor?»

(Para las opositoras á escuelas de niñas.)

—¿Cuántas varas de estera de 24 pulgadas de ancho son necesarias para cubrir el piso de una habitación que tiene 6 metros y 8 centímetros de lurgo por 4 metros, 3 decímetros y 9 milímetros de ancho?

—=—

Al Ayuntamiento de Ezcurra se ha hecho presente que no puede autorizársele para que durante la vacaciones caniculares permanezcan abiertas las clases en las escuelas públicas.

—=—

En la causa que se seguía á D. Andrés Poyo, maestro de Ardaiz, se ha dictado sentencia condenándole á 12 años de prisión correccional, suspensión de todo cargo y derecho de sufragio, é inhabilitación perpétua para la carrera del Magisterio.

Lo sentimos.

—=—

En el *Boletín Oficial* de la provincia aparecerá este mes la convocatoria á oposiciones á escuelas de este distrito universitario. Los ejercicios comenzarán por Septiembre en Zaragoza.

A su debido tiempo daremos cuenta.

—=—

Leemos en *El Faro Escolar*, de Navarra:

«El M. I. Sr. Gobernador civil ha impuesto 500 pesetas de multa al alcalde de Mendavía, porque sin tener satisfechas las atenciones de primera enseñanza se ha permitido el lujo de dar dos novilladas, siendo así que el Sr. Díaz de la Pedraja denegó el permiso si antes no se pagaba lo que se adeudaba á los maestros.

Aplaudimos el proceder del Sr. Gobernador civil y esperamos que no levantará la multa impuesta, aunque para ello se interpongan valiosas recomendaciones.

Es preciso que ciertos alcaldes vayan aprendiendo lo que tiempo há debían saber.»

—=—

D. Vicente Alcañiz ha presentado una enérgica protesta contra la clasificación hecha para proveer una escuela de niños de Madrid.

El documento que suscribe el Sr. Alcañiz revela un gran conocimiento del asunto, y está escrito con argumentación irrebatible. Su mucha extensión nos impide publicarlo.

El regente de la escuela práctica de Lugo ha protestado contra la exclusión de que ha sido objeto. Hace ebservar el recurrente, y con muchísima razón, que mientras se admite á las maestras superiores en concursos para regencias, se excluye á los maestros superiores.

Parece que siguen los privilegios á favor de las faldas.

—=—

Se ha consultado á la Dirección general desde cuando ha de empezar á contarse el plazo de veinte días para reclamar en las propuestas del concurso único.

Según nuestras noticias parece que, en vista de las dificultades que presentan muchos *Boletines* para la publicación rápida, triunfará al fin el criterio de que el plazo se cuente á partir de la fecha en que se publiquen las propuestas en el de la cabeza de distrito.

—=—

Las oposiciones que están celebrándose ahora son un verdadero colmo, según *El Magisterio Español*.

De Granada cuentan cosas tan subidas de color que no son para escritas.

De Valladolid dicen que el presidente y una vocal armaron en plena sesión poco edificante polémica y hubo que suspender el acto. Y conste que este hecho es casi insignificante al lado de otros muchos que se cuentan.

Hay quien pide la anulación de los ejercicios ó que se nombre un delegado para averiguar ciertos hechos.

En Santiago ha pasado algo gordo. Ello es que el presidente de un tribunal, el señor Patiño, ha sido llamado á Madrid, que los ejercicios se han suspendido, que se habla de escándalos en plena sala de actos y ¡la mar!

Por Madrid se cuentan horrores. Hasta ahora la superficie se presenta casi tranquila, pero en la conversaciones particulares se dan datos y señales de cosas que escandalizan. Es imposible llegar á más.

Parece que hemos vuelto á los tiempos que Lesage describe en el *Gil Blas de Santillana*.

—=—

Leemos en *El Magisterio Español*:

«Un nombramiento gracioso.—El auxiliar de la escuela de párvulos que *dirige en Córdoba* nuestro amigo D. Enrique Villegas,

actual juez de un tribunal de oposiciones en Madrid, ha sido nombrado maestro de una escuela elemental por virtud de la Real orden de 9 de Diciembre de 1896.

Pero es el caso que ese auxiliar no llevaba los dos años enteros de servicios, y ni podía, ni debía ser nombrado.

Para salvar esta dificultad legal se ha extendido el nombramiento *en comisión hasta que se cumplan los dos años que exige aquella Real orden.*

Como se ve, la invención es de lo más gracioso que ha podido idearse.

Si el procedimiento se generaliza estamos aviados.»

Una nueva reunión de Maestros de párvulos en Madrid y..... valor entendido.

—=—

En el pueblo de Solana (Cindad Real) ha ocurrido una verdadera catástrofe.

Hallábanse jugando unos cuantos muchachuelos junto á una ermita, cuando derrumbándose uno de los altos paredones, tal vez por efecto de las pasadas lluvias, dejó sepultados bajo los escombros á quince niños.

Júzguese del dolor de las madres y de la consternación de todo el vecindario. Han sido extraídos nueve cadáveres y seis niños heridos y contusos.

Dios tenga en su gloria á los muertos y dé resignación á los padres que los lloran.

—=—

Decididamente parece que el Gobernador de Badajoz se ha propuestoque se pague á los maestros. Dios se lo premie y le dé fuerzas para luchar contra el caciquismo.

—=—

El nombramiento hecho por la Dirección general para una Escuela de niños de Sástago)Zaragoza), demuestra una vez más que en el mencionado Centro se obra á capricho y sin tener en cuenta Reglamentos ni disposición alguna de las que salen del Ministerio de Fomento para regular los asuntos que á primera enseñanza se refieren.

La mencionada Escuela, después de haberla renunciado el Sr. Sarrablo que ocupaba el número 15 en las propuestas, corresponde al número 19, según dice un colega de Zaragoza, que suponemos bien informado; pero en la Dirección lo entienden de otro modo y nombran al número 44, sin tener en cuenta que, además de infringir el vigente Reglamento, originan graves perjuicios á D. Pascual Colás, Maestro de Balsareny, que es el que ocupa el número 19, y que cuenta con 14 años de antigüedad en 825 pesetas y un total de 21 años de propiedad en la enseñanza.

Así se premian en España los méritos y servicios de los Maestros: negándoles el ascenso cuando las leyes lo conceden, y tal vez para satisfacer desmedidas aspiraciones de de algún paniaguado.

—=—

El número 6.° del tomo XII de *La Escuela Moderna* (importante revista pedagógica), correspondiente al mes de Junio, contiene los trabajos que se enumeran en el siguiente interesante sumario:

Consejos á los alumnos-maestros sobre la manera de trabajar para su perfeccionamiento físico una vez salidos de la Escuela Normal, por Jeannot.—Las primeras Universidor, por E. García Barbarín.—Enseñanza oficial de la estadística y carreras oficiales donde se exige su oonocimiento, por D. Pazos y Garcia.—Las toreras, por María Carbonell Sánchez.-Principios fundamentales de Aritmécica. Primera parte. Algoritmia (continuación), por Francisco Pizarro y Capilla.—La Escuela Normal de Maestros en Tarragona, por Alejandro de Tudela.—Kuestiones fonétikas, por Onofre A. de Naberán.—Historia de todas las cosas y otras muchas más, por el Lic. Luis de Granada.—Más sobre la Regla de Compañía, por Raimundo Casas Pedrerol.—Programa de lengua española para las escuelas de primera enseñanza, por Ventura de Aceña é Izuart.—La Ciencia al día, por el Doctor Scheere.—Crónica del exterior.

—=—

Almanaqne del Maestro.—Mes de Julio. —Días de vacación duraate este mes: 4 y 11, domingos; el 18 comenzarán las vacaciones caniculares que duran hasta el 1.° de Septiembre, según dispone la Real orden de 6 de Julio de 1888.

En este mes se annnciarán las Escuelas vacantes correspondientes al concurso de traslación y al concurso único. También se anuncian á oposición las Escuelas de 825 pesetas y las Auxiliarías de este ó superior sueldo en los Rectorados de Valencia, Sevilla, Zaragoza, Oviedo, Salamanca y en la provincia de Baleares.

IMP. DE ZARZOSO.